



Hoy no se ha registrado actividad en el frente de Vizcaya

El mal tiempo ha impedido continuar el victorioso avance reanudado ayer

Don Luis Rabanera y don Fulgencio Antonio Mestre

La guerra, aunque cuajada de victorias, tiene sus puñales, que abren desgarraduras en el corazón. En el fragor de la lucha, envueltos en la densidad de los acontecimientos bélicos, quedan cuerpos sangrantes, héroes y mártires, luminarias de la España Imperial.

Ayer cayeron en el campo de combate dos comandantes, don Luis Rabanera y don Fulgencio Antonio Mestre. Dos caballeros del Ideal, dos patriotas esforzados, dos jefes, en fin, de este glorioso Ejército español, espejo de valor e hidalgüía.

Eran queridos y admirados amigos nuestros.

El comandante don Luis Rabanera, carlista entusiasta, participó en todos los preparativos de esa gran cruzada nacional. Era uno de sus paladines más entusiastas. Desde que se instauró el régimen republicano, antes, desde que se hizo posible esa instauración, por la traición a España de políticos sin conciencia, don Luis Rabanera dedicó todas sus actividades al noble empeño de contribuir a la salvación de la Patria. En los períodos de mayor persecución, don Luis Rabanera no se recataba de acudir a Hermandad. Con su voz áspera y su genio arisco, con aquella santa intransigencia que era su característica más destacada, era un gran corazón, un gran caballero.

Como se pierde a quien tanto se estima, faltan palabras para llorarlo. Esto nos ocurre hoy. Por eso, cuadrados ante el cadáver del que fué nuestro querido amigo y es hoy mártir de España, sólo nos queda expresar nuestro firme propósito ser fieles a su memoria, de procurar que su sacrificio, y el de todos los que están cayendo en la lucha cruenta contra la Revolución, no resulte estéril.

Don Fulgencio Antonio Mestre, comandante de nuestros requetés, era también de esos hombres que producen orgullo legítimo. Era, simplemente, un militar español. Queda ya hecho el mayor elogio a su memoria. Porque un militar español quiere decir caballero del Ideal, integridad y espíritu de sacrificio.

Don Fulgencio Antonio Mestre era también de esos hombres que mantienen sus ideas con firmeza inquebrantable. Su patriotismo no se entibió jamás, ni aun en los tiempos en que sentirlo y demostrarlo acarrea persecuciones. Desterrado estuvo cuando la república.

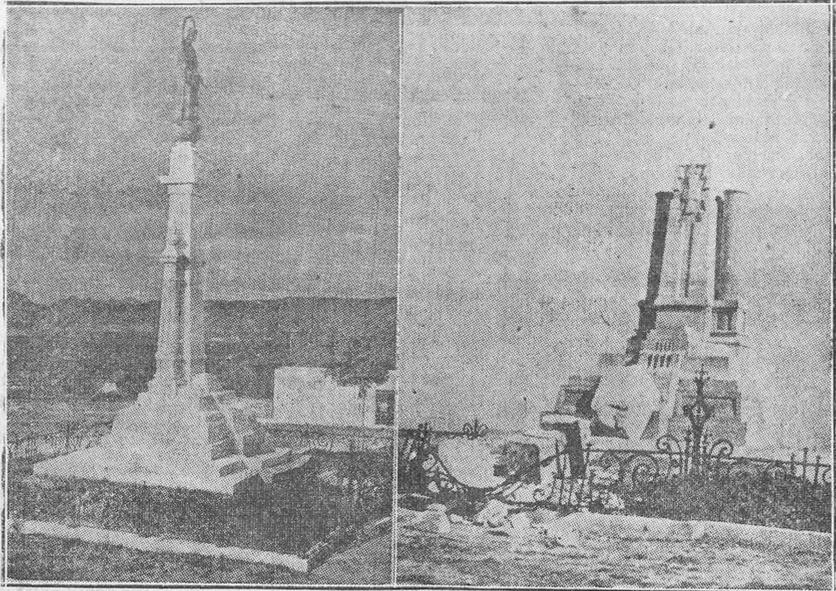
Al iniciarse el glorioso levantamiento nacional, coadyuvó a él desde el primer momento con su esfuerzo entusiasta. Al poco tiempo mandaba nuestros requetés, sintiendo por ellos afecto de padre. Católico práctico, ejemplar padre de familia, militar heroico. Que su ejemplo nos sirva a todos de guía.

Que el ejemplo de estos dos hombres sea faro que alumbré nuestra trayectoria.

Comandante don Luis Rabanera.

Comandante don Fulgencio Antonio Mestre.

¡Presentes!



Antequera (Málaga).— Restos de un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, erigido por suscripción popular y destrozado por los marxistas, furiosos e enemigos de la religión católica.

El valle de Aramayona, completamente reconquistado para España

De ayer a hoy, ninguna novedad, al menos hasta el momento de redactar estas líneas. El mal tiempo ha vuelto, haciendo imposible prácticamente toda actividad.

En todo el frente ha estado lloviendo con intensidad esta mañana. En consecuencia, si algunos preparativos se habían hecho con vistas a reanudar el victorioso avance de ayer, han tenido que ser suspendidos momentáneamente.

De la jornada de ayer, podemos afirmar que resultó victoriosa para nuestras tropas. Una de las columnas liberaron totalmente el valle de Aramayona, con los pueblos que integran su Ayuntamiento y entre los que destaca por su importancia el de Ibarra.

En este pueblo les fué cogida a los separatistas una bandera de su partido.

En la iglesia, las imágenes aparecen destrozadas por el odio ruin de los enemigos de Dios y de España.

La operación tuvo como consecuencia cercar a varios importantes núcleos marxistas y separatistas.

No pudo terminarse porque el buen tiempo no duró lo suficiente. Ya a media tarde, volvieron a bajar las nubes, haciéndose difícil la actuación de nuestros aviones.

Uno de los puntos más castigados ayer por la artillería y la aviación de nuestro glorioso ejército fué el Txintxorta, donde los rojos sufrieron una espantosa carnicería.

Esta madrugada todavía se veía a los camilleros del enemigo continuar la recogida de cadáveres y heridos.

Otros muchos han dejado abandonados.

También han abandonado gran cantidad de material. Hoy continuaba recogiéndose.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Medio millón que se llevaban de España

Perpiñán.—La Aduana francesa de Porthus ha confiscado cuatrocientos mil francos de alhajas que dos españoles intentaban pasar clandestinamente a Francia. El nombre de estos es Valeriano Vellano y un ingeniero llamado Pablo Llorens Gispert. Las joyas son nuevas y llevan aún etiquetas. Son principalmente perlas y brillantes. Los dos españoles intentaban pasar la frontera en un auto y llevaban la preciosa carga en un paquete bajo el asiento delantero.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES

Comunicado oficial de ayer

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 20 de abril de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Frente de Aragón: El enemigo intentó llevar a cabo un ataque en el sector de Almodóvar a la paridera del llano, siendo rechazado y perseguido y abandonando en nuestro poder veinte muertos, veinte fusiles y cien granadas de mano.

En el sector de Teruel fueron rechazados algunos intentos de ataque.

Frente de Vizcaya. Nuestras tropas han efectuado un importante avance, aprovechando una clara del tiempo, venciendo la resistencia enemiga y ocupando las alturas de Iturrigorri, Tallamonte, cota 807 y cota 782 al Noroeste de la anterior.

El enemigo, no obstante la resistencia que pretendió oponer, fué arrollado por nuestras tropas que le causaron más de cien muertos y 250 heridos, recogiendo gran cantidad de material todavía sin clasificar.

Frente de León: En este frente se ha llevado a cabo una operación para limpiar la sierra de Garacedo, siendo desalojado y perseguido el enemigo que abandonó en su huida 75 muertos, muchos prisioneros, más de cien fusiles, fusiles ametralladoras y material diverso.

Frente de Madrid, Avila y Soria: Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR

En el puerto Calatraveño se cogieron al enemigo 48 muertos, uno de ellos capitán, 26 fusiles, un fusil ame-

trallador, granadas de mano y diverso material.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el aire se han derribado al enemigo, en los frentes de Andalucía, un avión de bombardeo y otro caza. Salamanca 20 de abril de 1937.

De orden de S. E., el General segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

UNA ACLARACION

CASTELLANO

Cuando, olvidados de antiguos peregrinos a los que no dimos importancia, vivimos en una atmósfera de trabajo desinteresado en la tarea de la España renovada, nos vemos sorprendidos por un artículo de nuestro colega "Norte" que nos parece oportuno aclarar. Sin ánimo de entrar en disputas, ahora más que nunca inoportunas y excluidas de la vida de las AA. EE. TT., nos parece necesario poner unas aclaraciones a algunos conceptos del referido artículo publicado el sábado que queremos atribuir a un exceso de patriotismo más que a incompetencia o imprevisión.

Se nos alude a las AA. EE. TT. concretamente recordando la noche de Santa Agueda, y no queremos recoger la alusión de separatismo encubierto que se nos intenta hacer, porque la historia de toda nuestra vida al servicio incondicional de España nos garantiza en absoluto.

Pero queremos hacer constar que no nos parece un desafío, "un insulto", dice "Norte"—a nuestro patriotismo" el uso del vasqueño, cuando el Alto Mando en San Sebastián precisamente y el General Mola en nuestro frente han usado del vasqueño por los dos casi únicos medios de publicidad: radio y prensa. Y a nadie se le puede ocurrir tachar de falta de patriotismo a los que así sabiamente lo hicieron.

Como también nos parece desafortunado —y seguramente no se ha dado cuenta de lo que escribió el que tal escribió—decir que el vasqueño tiene "algo de idioma vernáculo, pero que en su mayoría HA SIDO INVENTADO por un grupito de miserables".

Creemos que por miserables que sean los hombres, no serán nunca capaces de inventar un idioma como el vasqueño, ni remotamente. Como tampoco se puede decir que el vasqueño "sólo se empleaba antes y lo siguen empleando muchos en conversaciones que no serán muy favorables a nuestro patriotismo". El vasqueño, como todas las cosas, se puede usar para bien o para mal. El separatismo tiene muy pocos años de vida en Vasconia.

Decir que el vasqueño "SOLO" se empleaba antes en conversaciones separatistas es decir que el vasqueño antes de que existiera el separatismo no tuvo nada que hacer... Solo que dejó correr los años, y para cuando se respiró en separatista aquí, el vasco ya era muy viejo, muy viejo... y había vivido y servido a España.

No hemos querido entrar de lleno en este tema. Pero decir que "en ningún rincón de la tierra vascongada existe un solo aldeano que desconozca el idioma

español" nos hace pensar que el que eso escribe no ha salido nunca de la calle de Dato o a lo más de Vitoria.

Pero, en resumen, y dejando esas minucias, hay argumentos de una lógica clara, rayana en la evidencia.

El vasqueño es un hecho real, concreto, que existe queramos o no, que crea un problema cuya solución no puede ser cerrar los ojos a la realidad.

Pues bien, ese hecho concreto del vasqueño, o cabe dentro de lo español o no cabe. Si cabe, hay que admitirlo. Si no cabe... no hablemos de los separatistas, ya que—según "Norte"—no puede haber unidad entre los constructores de la torre de Babel después que el Señor llevó a cabo la confusión de lenguas.

Nosotros creemos que cabe. Los separatistas creyeron que no, por eso fueron separatistas. El que crea que el vasqueño no cabe en lo español, que se atenga a las consecuencias y que no hable contra el separatismo, porque él también lo admite... aunque sin quererlo.

Busquemos una España nueva. Pero antes que la novedad, busquemos a España. Tal como es, como la hizo la Historia, como la hizo Dios. Con Vasconia y Castilla y Cataluña y Valencia y todas las demás regiones. Sin separatismos, pero con sus regiones. Que existen, que son una realidad, que lo fueron siempre al servicio de España, cuando no se conocían los separatismos. Si otra novedad buscamos, haremos, sí, una España nueva. Pero tan nueva, tan nueva... que no será España.

El Consejo Asesor de la A. E. T. de Vitoria.

Miajas, herido en atentado

París 19.—Según informaciones recibidas de Bayona, los dirigentes rojos prohibieron la publicación del periódico comunista "Nosotros", por haber atacado vivamente a Largo Caballero.

Radio Madrid confirma el rumor en curso sobre un atentado contra Miajas, comandante en jefe de las tropas bolchevistas.

Miajas resultó herido en el brazo izquierdo.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

PALOMINO & VERGARA
VINOS Y COÑAC
TRADICIONALISTA
APARTADO N.º 14 VITORIA

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345

EL SEÑOR
Don Fulgencio Antonio Mestre Santamarina
Comandante de Infantería, muerto gloriosamente en defensa de Dios y de la Patria, en el frente de Vergara, el día 20 de abril de 1937
Después de recibir los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.

El General Gobernador Militar de la Plaza; el Excmo. señor Gobernador Civil; su desconsolada esposa doña María del Carmen Castresana; hijos don José Antonio, doña María del Carmen y don Manuel María; madre política doña Paula Pecina (viuda de Castresana); hermana doña Irene (ausente); hermanos políticos don Ernesto Allende, doña Demetria Eguren (ausentes), don Antonio Bernabau (Capitán de Infantería), don César y don José (ausentes), don Francisco, don Jesús, doña Josefina, doña Emilia y doña Mercedes Castresana; tía doña Brigida Santamarina; primos, sobrinos y demás parientes

AL PARTICIPAR a Vd. tan sensible pérdida, le ruegan le tenga presente en sus oraciones y se digne asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio que tendrá lugar hoy mié col s a las CUATRO de la tarde, y a los FUNERALES que, en sufragio de su alma, se celebrarán mañana jueves, a las ONCE, en la Iglesia de San Miguel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.
Vitoria, 21 de abril de 1937
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre. Casa del finado, Rioja, 16, 3.
Los que por olvido no hayan recibido esquela, dñense por avisados por la presente.
El Rvdo. Prelado ha concedido indulgencias.

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345

EL SEÑOR
Don Luis Rabanera y Amite-Sarobe
Comandante Primer Jefe del Batallón de Sicilia, Jefe que fué del Requeté de Alava, Caballero de la Orden de San Hermenegildo, muerto gloriosamente por Dios y por España en el frente de Ochandiano
Q. E. P. D.

El General Gobernador Militar de la plaza; Coronel, Jefe y Oficiales del Batallón de Sicilia; su resignada esposa doña María Ortiz y López de Aida; hijos doña María Jesús, doña Rosario (ausente), don José Ignacio (teniente de Requetés), don Javier (Alférez del Batallón de Arapiles, en el frente), don Manuel (Alférez del Regimiento de América, en el frente), don Luis María (Requeté en el frente), don José María (Requeté inválido), María Teresa y María de las Mercedes; hijo político don Eduardo de Larrea; nietos; madre política doña Juliana López de Aida (viuda de Ortiz); hermanos doña Elisa, doña Catalina, doña Margarita, doña Justa (Religiosa Colegista) y doña Josefina; hermanos políticos don Pedro y don Francisco Ortiz y López de Aida; sobrinos y demás parientes.

SUPLICAN a usted le encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana jueves, a las DIEZ en la parroquia de San Vicente, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que tendrá lugar el mismo día a las DOCE y TRES CUARTOS, desde HERMANDAD ALAVESA, por cuyo favor le quedarán agradecidos.
Vitoria, 21 de abril de 1937.
El duelo y la piadosa y tradicional ofrenda del pan se recibe en Hermandad Alavesa y se despide en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

COMENTARIOS LOCALES

Todos agrupados fuertemente

Teniendo, como tiene, dos caracteres, a cual más recios y acuosos—patriótico y benéfico—, el grandioso espectáculo taurino que se trata de dar en nuestra plaza de toros el día de la Ascensión del Señor, resultaría profundamente censurable el dejar a la Junta Carlista de Guerra sin la asistencia que la debemos, en la forma máxima que cada uno puede ofrecerla.

Debe recabar puesto de honor en el empeño el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, como representante de la Ciudad, en las diversas maneras en que puede ofrecerlo, sin esfuerzo, con facilidad y con gusto.

Asistencia a la gran corrida de sus bandos, la de música propiamente dicha y la de tamborileos; un pasacalle a mediodía por ellas y la comparsa de gigantes y cabezudos; una sesión nocturna de música popular el miércoles 5; regalo de cohetes y bombas si cuenta con ellos, o exención del impuesto que por su disparo percibe; colaboraciones de todo orden en cuanto de él se recabe.

Lo mismo decimos de las demás autoridades de la población y del vecindario. De éste, los cafés, bares, restaurantes, tabernas, comercio en general, pueden ser poderosos auxiliares en la propaganda, bien expendiendo localidades, o, de todos modos, llenando sus interiores y exteriores de carteles y programas, creando atmósfera en cuanto la comisión organizadora recabe su concurso.

Ya tenemos dicho, y hemos de insistir en ello, que la corrida es a beneficio nuestro, de los que vivimos en la retaguardia, porque los que están en la vanguardia tal vez ni tengan conocimiento de lo planeado.

Y en cuanto al resultado económico, no se olvide que se trata de corrida de seis toros, con suerte de varas y dos matadores que, por ser los mejores y destacados, con mucho, en su categoría, y por venir a Vitoria desde Sevilla, han de percibir, forzosamente, honorarios adecuados.

Para salvarlos y hacer que quede lucido remanente, hay que recurrir a ofrecimientos generosos que la Junta Carlista de Guerra tiene en su poder. A los que así se han adelantado, comprendiendo el alcance del festejo, es fuerza que nos sumemos todos, para que el resultado guarde relación con el fin que se persigue.

Además, y como otra nota bonitísima, la presidencia debe asumir la seis señoritas, tres del

Tradicionalismo y las otras tres de Falange; y hacer, en el ruedo, antes de la corrida, desfiles de Pelayos, flechas, bandos de músicas, cornetas y tambores y euntes contribuya a exaltar el patriotismo, la unión de ambas formidables agrupaciones y dar animación y brillantez al grandioso espectáculo.

Un pobre diablo.

Madrinas de guerra

La solicitan: Fausto Arez, Pablo Martín, Galo Pérez y Jacinto González, del Regimiento Infantería número 28, cuarta Compañía del quinto Batallón. Frente de Villarreal. Vitoria.

Manuel Alvarez Ramos, Luis Martín Rivero, Zacarías Méndez Sánchez, Pablo Alonso Pastor, Moisés Galache Hernández y Julián Prieto Telilla, del Regimiento La Victoria número 28, primera Compañía del quinto Batallón, en el frente de Alava.

Santiago Sánchez, cabo, del Batallón Flandes número 5, tercera Compañía del segundo Batallón. Vitoria.

Custodio Barbero, Jesús Sangaz, Baltasar Prieto, Severiano Lucas, Vicente Martín y Aureliano Prieto, del Regimiento Infantería La Victoria número 28, en la cuarta Compañía del quinto Batallón, en Villarreal (Alava).

Orencio González y Santiago Garrido, de la Compañía expedicionaria de Sanidad Militar de Burgos, en Peralada de la Mata.

Luis Sopena, alférez, y Juan Alcocén, soldado, de la cuarta Compañía del primer Batallón del Regimiento Infantería número 20, en Huesca.

José Fernández Rodríguez y Luis Nájera, cabos, Francisco Barragán Ruiz y Pedro Cornejo Martínez, soldados, del Regimiento Infantería Bailén número 24, cuarta Compañía del tercer Batallón.—Vitoria.

Ignacio Sasigain, cabo, Anastasio Barrinzo, Lorenzo Fernández, Basilio García, Bibiano Plágora, Victoriano Gárate, Frutos Borao, Juan José Arsuaga, Alfonso López, Patricio Ortigosa y Severino Martín, de Sanidad Militar, en la primera Sección de Montaña, en Betolaza. Frente de Alava.

Doroteo Urrechú y Eustaquio Samaniego, de la cuarta Compañía del segundo Batallón, y Jesús Barrio, de la cuarta Compañía del primer Batallón, Flandes número 5, en Vitoria.

Enfald B. Moata Burriá, soldado del Grupo de Regulares número 1, quinto Tabor, en ametralladoras.—Vitoria.

Antonio Guiral, Vicente Ariza, Florencio Pérez, Teodoro Balza, Angel Andrés y Mariano Trasobares, artilleros, del noveno Ligero, destacados en San Jorge, con la segunda Batería de a pie, en Huesca.

Emilio España García y Julio Díaz de Durana, del Regimiento de Alava, en Getafe (Madrid).

Jesús López Ibáñez, en la quinta Compañía de Reguertes, en el frente de Murguía (Alava).

Pedro Rodríguez Lastra, perteneciente al Regimiento Infantería San Quintín número 25, en Las Rozas (Madrid).

Florencio Gurendes, Ignacio Galdos, Jesús Abaigar, Andrés Ocaíz, Zacarías Ruiz y Víctor Foronda, de la cuarta Compañía del segundo Batallón de Flandes, destacada en el pinar de Villarreal (Alava).

Pablo Alcalde, sargento, Valentín Nájera, Alvaro Díaz y Miguel González, cabos, Eusebio Sáez, Emerio Ocio, Metodio Santiago, Aniceto Anuncibay, Hilario Arregui, Damián Ruiz de Garibay, Salustiano Calleja, Amador Chavarrri, Cándido Burguera, Constantino Echevarría, Justo González y Florencio Sáez, todos Reguertes de la segunda Compañía de Alava, en el frente de Somosierra, en Venta de la Nava.

Patronato Nacional Antituberculoso

Lista de donativos para camas completas, enviada por la Presidencia del Patronato Nacional Antituberculoso

CUARTA RELACION

Excmo. Sr. Gobernador Militar, Granada, cuatro camas, pesetas 1.000.

Excmo. Sr. Gobernador civil, Granada, una cama, 250 pesetas.

Excmo. Ayuntamiento Municipal, Granada, ocho camas, 2.000 pesetas.

Don Miguel del Campo Robles, Granada, dos camas, 500 pesetas.

Regimiento de Artillería, Granada, ocho camas, 2.000 pesetas.

Caja de Reclutas, Granada, dos camas, 500 pesetas.

Señor Presidente de la Diputación (particular), Granada, una cama, 250 pesetas.

Señor director del Banco de España, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Antonio Robles, Inspector Provincial de Sanidad, Granada, una cama, 250 pesetas.

Señor Arquitecto Provincial, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Manuel Rodríguez Acosta, Granada, dos camas, 500 pesetas.

Don Miguel Rodríguez Acosta, Granada, dos camas, 500 pesetas.

Don José Fernández Figueras, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don José García Bengoa, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Antonio García Valdecasas, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Antonio Alvarez Cienfuegos, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Francisco Martínez Canavate, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Domingo Alonso Redondo, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don José Jaraba Liñán, Granada, una cama, 250 pesetas.

Almacenes La Paz, Granada, dos camas, 500 pesetas.

Don Gregorio Abril, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don José Luis Montero, Granada, una cama, 250 pesetas.

Ilustrísimo Colegio Notarial, Granada, cuatro camas, 1.000 pesetas.

Don Antonio García Trevijano y señora, Granada, una cama, 250 pesetas.

Señor Padros y señora, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don José Fernández Martínez, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don José Fernández Limones, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don José Rodríguez Acosta, Granada, dos camas, 500 pesetas.

Don Francisco González Mendez, Granada, una cama, 250 pesetas.

tería San Quintín número 25, en Las Rozas (Madrid).

Florencio Gurendes, Ignacio Galdos, Jesús Abaigar, Andrés Ocaíz, Zacarías Ruiz y Víctor Foronda, de la cuarta Compañía del segundo Batallón de Flandes, destacada en el pinar de Villarreal (Alava).

Pablo Alcalde, sargento, Valentín Nájera, Alvaro Díaz y Miguel González, cabos, Eusebio Sáez, Emerio Ocio, Metodio Santiago, Aniceto Anuncibay, Hilario Arregui, Damián Ruiz de Garibay, Salustiano Calleja, Amador Chavarrri, Cándido Burguera, Constantino Echevarría, Justo González y Florencio Sáez, todos Reguertes de la segunda Compañía de Alava, en el frente de Somosierra, en Venta de la Nava.

Don Pascual Lacal, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Manuel García y García, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don José María y don Bernabé Beriz, Granada, una cama, 250 pesetas.

Un español, Granada, una cama, 250 pesetas.

Delegación de Orden Público, Granada, dos camas, 500 pesetas.

Don Juan Pérez de la Blanca, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Eduardo Salas León, Granada, una cama, 250 pesetas.

C.ª de Electricidad y Gas León, Granada, dos camas, 500 pesetas.

Don Luis Muller de Ayala, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Salvador Ouedada Molina, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Emilio Ballesteros, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Francisco Fernández Gaztany, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Ramón Ortiz, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Isidoro Ros Muller, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Alfonso Porras, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Luis Ballesteros, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don José Fernández Gaztany, Granada, dos camas, 500 pesetas.

Don José Ovarnate, Granada, dos camas, 500 pesetas.

Don Ramón Alvarez de Toledo, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Juan Gómez Mateos, Granada, una cama, 250 pesetas.

Don Enrique Esteban y señora, Valladolid, una cama, 250 pesetas.

Don Marcelino Hernández López (Médico), Buriel (Valladolid), una cama, 250 pesetas.

Regimiento de Infantería Lepanto número 5, Granada, dos camas, 500 pesetas.

Cuerpo del Reguete Auxiliar de Vitoria

Servicio para hoy: Corresponde prestarlo al grupo número tercero.

Cubrirán los puestos números 1, 2, 3 y 4 (extrarradio), las Secciones A, B, C, D, del citado grupo.

Cubrirán los puestos números 5 y 6 (pueblos), las Secciones del mismo grupo.

Cubrirán los puestos números 7 y 8 (Cárcel y Cuartel) las Secciones G H del referido grupo.

Cubrirán los puestos números 9 y 10 (Aeropuerto y Lacia) las Secciones I J, del repetido grupo.

Mañana corresponde prestar este servicio al grupo número primero.

Nota: Los grupos de Reguertes que prestan servicio de día cubrirán estos mismos Puestos, más el del Cuartel General del Excmo. Sr. General Solchaga.

ANSELMO MORENO

Teléfono 1696.—Constitución, 9

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

AQUARIO BARR VITORIA DATO, 8

NOTAS DE SOCIEDAD

ASOCIACION DE LA BUENA MUERTE

Celebrará su función mensual para mujeres, en la Capilla de los Jesuitas, el domingo 25. Las Comuniones serán a las seis y media, con plática, y a las ocho. La función de la tarde a las siete.

MISA DE SUFRAGIO

Mañana, a las ocho y media, se celebrará una Misa de Comunión en el Convento de las Madres Ursulinas, por el alma de doña Concepción Aparicio.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

MILICIA CIUDADANA

Servicios para el día 22 de abril:

Primera Compañía. (Noche).—Jefe, don Fernando de Casas. Tercer Sección.—A las 9,30.

Tercer Grupo de la Tercera.—A las 8,30.

Imaginaria.—Primera Sección y Primer Grupo de la Tercera.

Segunda Compañía. (Día).—Jefe, don Luis de la Lombana.

Cuarta y Primera Secciones. Imaginaria.—La Segunda Sección.

Vitoria 21 de abril de 1937.

Gobierno Militar de Alava

Constituida en Burgos una Junta Provisional de Pensiones para huérfanos militares, para la concesión de pensiones extraordinarias a los huérfanos de jefes, oficiales y clases de tropa, ésta ha nombrado delegados en esta Plaza para cada uno de los Colegios de huérfanos a los jefes, oficiales y suboficiales siguientes:

Por el Colegio de Huérfanos de Infantería, capitán Batallón Flandes, don Fernando Planchuelo.

Por el Colegio de Huérfanos de Caballería, comandante don Domingo Martínez de Pisón.

Por el Colegio de Huérfanos de Artillería, comandante don Luis Beotas.

Por la Asociación de Huérfanos de clases de tropa, sargento Batallón Flandes don Procopio Salvador.

Los huérfanos que se crean con derecho al disfrute de pensión de alguno de estos Colegios o Asociación, se dirigirán en instancia al señor presidente de la Junta y serán presentados a los delegados de su Colegio, acompañándola de los documentos justificativos del derecho que pueda asistir al peticionario.

Los huérfanos de los fallecidos o que fallezcan en acción de guerra de la actual campaña no tendrán por ahora derecho al cobro de pensión alguna por seguir sus familiares cobrando el sueldo entero del causante.

Se recuerda la obligación de acudir a filas a todos los individuos de los reemplazos de 1930 al 1937, ambos inclusive, así como a los útiles para servicios auxiliares del primer semestre de 1936, quedando exentos únicamente los excluidos totales y temporales y los del cupo de instrucción de los reemplazos de 1930 y 1931.

Los individuos comprendidos en los reemplazos y situaciones anteriores que presten servicio en las Milicias voluntarias, quedan obligados a justificar esta circunstancia por certificado expedido por el jefe de la unidad en que presten servicio, no teniendo validez si se hubiesen enrolado con fecha posterior a aquella en que les hubiera correspondido su incorporación a filas.

Los comprendidos en la orden que precede deberán presentarse sin demora a la Caja de Recluta número 41, sita en el Cuartel de Sta. Teresa de esta ciudad, siendo considerados como desertores los que incumplimentándola no efectúen la referida presentación.

Vitoria, 18 de abril de 1937.

INFORMACION RELIGIOSA

Por los templos

SANTORAL

Jueves 22.— Santos Sotero, Cayo, papas, Epipodio, Parmenio, Lucas, Leónidas, mártires; Agapito, papa, León, Teodoro, obispos.

EN EL CARMEN

Se tendrá de siete a ocho de esta tarde la semanal función eucarística, en la forma de costumbre.

PARROQUIA DE SAN VICENTE MARTIR

En honor de San Prudencio, Patrón de Alava, se reza la Novena a las siete de la mañana y a las siete de la tarde, consistente en Santo Rosario, letrillas e Himno del Santo.

Los cantos están a cargo de la Sección Femenina de la Juventud Parroquial, dedicándose todos estos cultos al Ángel de la Paz para impetrar y obtener del Altísimo por su intercesión el rápido triunfo de nuestro glorioso Ejército y la anhelada paz que necesita España.

PARROQUIA DE S. PEDRO

Cofradía de Santa María de Estibáiz

A las siete de la tarde de mañana jueves, día 22, comenzará la solemnisísima Novena que la Cuadrilla Hermandad de Vitoria dedica a la Reina y Señora de Alava Santa María de Estibáiz.

Ocupará durante el Novenario la Sagrada Cátedra el reverendo Presbítero Dr. D. Julián Landazábal y Uriarte.

El día 26, a las nueve, se celebrará la acostumbrada Misa de Requiem, en sufragio de los cofrades difuntos.

La Junta de Hermandad invita a todos los devotos de la Virgen de Alava a una de las misas de Comunión general que se celebrarán a las seis y media y ocho de la mañana del día 30 del actual.

PARROQUIA DE S. MIGUEL

Novena a San Prudencio

Durante la Misa de siete, Santo Rosario, ejercicio de la novena e himno cantado al Santo Patrono de Alava.

Por la tarde estos cultos dan comienzo a las siete, ofreciéndose por el triunfo del Ejército sobre los enemigos de Dios y de la Patria.

Día semanal de rogativas por España

Viernes, día 24 de abril, a las seis y media de la mañana en la parroquia de San Miguel hasta la de San Pedro.

El instinto riges a diario usando

LAXIBERO

tancia por certificado expedido por el jefe de la unidad en que presten servicio, no teniendo validez si se hubiesen enrolado con fecha posterior a aquella en que les hubiera correspondido su incorporación a filas.

Los comprendidos en la orden que precede deberán presentarse sin demora a la Caja de Recluta número 41, sita en el Cuartel de Sta. Teresa de esta ciudad, siendo considerados como desertores los que incumplimentándola no efectúen la referida presentación.

Vitoria, 18 de abril de 1937.

VIA CRUCIS. Por la tarde a las siete solemne Via Crucis de penitencia por España.

SANTOS EJERCICIOS ESPIRITUALES

En la Casa de Cristo Rey, en Tudela, del 25 al 30 del corriente mes, para señoritas. (Tanda económica).

Advertencias: Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde. Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido correspondencia a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios, Tudela. Teléf. 132.

Para el Movimiento Nacional

Recaudado en el Banco de Vitoria:

Doña Rosario Martínez, 100 pesetas.

En el Banco Hispano Americano:

Señoritas Purita y Elena Fernández Trincado, 25 pesetas.

En el Banco de Bilbao:

Señorita Juana Belzunceguí, 100 pesetas.

En el Banco de España:

Don Luis Sosoaga, 25 pesetas.

Don Jenaro Echauri y familia, 100.

Don Benito Motilla, de Leza, 15,60.

Electra, Hijos de Heredia, de Gónevilla, 250.

Don Isaac Múgica, de Salvatierra, 150.

Don Mariano Rodríguez, Médico de Nancraes de la Oca, 50.

Don Luis de Juana, Médico de Araya, (cuota mensual) 100 pesetas.

En la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria:

Don Teodoro Echavarría, 25 pesetas.

Don Félix Zufaur, 100.

RESUMEN

Suma anterior, 1.100.867,90 pesetas.

Recaudado días 16 y 17, pesetas 1.040,60.

Total, 1.101.908,50 pesetas.

Vitoria 19 de abril de 1937.

El Coronel, Delegado del Gobernador Militar, VIDAL SANZ.

Dr. Parra Solache

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735

VITORIA

OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1733

VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvímetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

DR. LORENTE BUESA

OCULISTA Postas, 25, principal, izqda.

VITORIA

A Z P I A Z U HNOS MUEBLES DECORACION Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 Y 25 VITORIA

"Aurora" COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS Capital suscrito y desembolsado. pesetas 5.400.000 Reservas voluntarias y obligatorias. 14.033.998 Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO Subdirección en Vitoria: Don Julio Díaz Berricano. San Prudencio, 28, segundo

Academia Vadillo Fundada en 1915.—Olaguebel, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas. Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL-MECANOGRAFIA-TAQUIGRAFIA, FRANCES, BACHILLERATO Y ALEMÁN.

Novedades

Pilas eléctricas alemanas. Último invento de Radio. Receptor alemán.

Se reciben diariamente periódicos franceses, italianos y alemanes.

Materia de Escuelas. Libros modernos de la guerra. Objetos para regalos.

Librería Linacero. Teléfono 1848. Apartado 41 VITORIA.

Anuncios telegráficos

ALQUILO gabinetes con o sin pensión.—Informes en esta Administración.

HOTELES, fondistas, casas de comidas y particulares: Se compra toda clase de botes de tomate y pimiento vacíos, a 5 pesetas el ciento. Se paga al contado.—Almacén: Cuchillería, 35, Pedro Mesanza.

LA PERSONA que haya encontrado un vestido de crespón negro en la calle Herreria, puede entregarlo en Constitución número 20, cuarto.

Garayo

Muebles - Vitoria

A plazos y al contado

Dato, 36

Ya queda roto, por otro lado, el frente de Vizcaya

cómo están las iglesias de Aramayona

Como anunciamos, ayer se reanuda la gran ofensiva sobre Vizcaya. Con premura, aprovechando un alto en el mal tiempo, con horas contadas, porque las operaciones se han iniciado a mediodía y era preciso terminarlas antes de ponerse el sol. Desde uno de estos montes que desafían con sus crestas al cielo de las provincias vascoas, desde donde se seguía el curso de la ofensiva. Y desde allí, a nuestra izquierda, hemos contemplado el avance arrollador de una de las columnas, que a la tarde era ya dueña del pueblo de Ibarra y con él de cuantos constituyen el Ayuntamiento de Aramayona. Nuestra artillería ha protegido el avance con precisión portentosa, favoreciendo también el empuje arrollador de otras columnas, que operaban sobre los montes desde los cerros de los rojos vizcaínos—comunistas y separatistas vascos; los santos y los sedicentes católicos, formando la amalgama más repugnante que la historia registra—bombardeaban criminalmente a la población civil de Moradragón y Vergara.

Todas las enormes dificultades que la naturaleza del terreno opone, han sido vencidas como por arte de magia. Ya queda roto el frente de Vizcaya por otro lado, por este lado de Vergara, que era en el que más confiaban los separatistas y marxistas. Y no solo queda roto, sino que han sufrido un castigo ejemplar. Desde nuestra atalaya hemos visto volar, entre trozos de parapetos, cadáveres de milicianos. Era consecuencia de un perfecto ataque combinado de artillería y aviación, en el que han participado muchas cuantas baterías de calibre diverso, incluso del 26, y doce bombarderos que sin descanso y con precisión regalaban a los rojos con su lluvia espléndida de metralla.

Para que los rojos no echasen nada en falta y para que aprensasen sobre el terreno la razón de sus emisoras de Radio cuando les dicen que la aviación marxista es dueña del aire, ha habido momento en que las ametralladoras de treinta de nuestros cazas sembraban de cadáveres las trincheras de los comunistas-separatistas.

Antes de caer la tarde, ha vuelto a adueñarse del frente un techo de neblías, que ha impedido la continuación de la ofensiva. Pero ya para entonces estaban recuperados altos importantes desde donde el marxismo destructor y el separatismo criminal dedicaban su tiempo a destruir caseríos y asanar al paisanaje, con bombarderos que no tenían otra consecuencia que matar gentes indefensas en su mayoría, mujeres y niños.

Nuestras fuerzas han cogido no pocos prisioneros y abundante material de guerra. Y han cogido también una bandera de los separatistas, bandera abandonada por éstos al dejar en precipitada fuga el valle de Aramayona. En este valle, donde el marxismo no contaba con cuatro simpatizantes, donde eran dueños y señores esos hombres que dicen ser católicos, se han situado frente al Vaticano y pretendiendo dar patentes de vasquismo arruinando y aislando Euzkadi. Erria, nuestros soldados han encontrado las imágenes de los templos destruidas. Es un dato más para la historia lamentable del separatismo. Una historia compuesta de traiciones y de infamias. Escrita por rufianes y mentecatos.

El avance de ayer tiene notable importancia. No sólo por el terreno conquistado, sino por haber quedado plenamente demostrado, una vez más, que basta

que el tiempo lo permita, para que nuestras tropas logren cuanto el Mando propone.

Después de presenciar la jornada victoriosa de ayer, hemos tenido la debilidad de escuchar a la emisora de Bilbao. Con decir que en el parte oficial se permitiera afirmar que los aviones rojos han contenido con los nuestros, está dicho cuanto hay que decir respecto a las ruedas de molino con que Aguirre y sus secuaces pretenden hacer conculgar a sus masas. Porque ni ha aparecido la aviación roja, ni mucho menos iba a enfrentarse con la nuestra, que como dueña y señora de los aires, ha efectuado cuantas incursiones ha querido sobre el terreno enemigo, bombardeándolo sin ningún contratiempo.

Los milicianos rojos-separatistas que han visto actuar sobre ellos más de medio centenar de nuestros aviones, son testigos de mayor excepción. Que se lo pregunten en Bilbao. Ellos responderán por nosotros a las estupideces de la radio bilbaína. Bien es verdad que el locutor de esta emisora, al transmitir el parte a Madrid, ya ha advertido que él no ha visto nada, porque estaba lejos del frente. Lo más lejos posible, porque estos enchufistas rojos son así. Animam a las masas a que yayan a morir como pulgas en las trincheras, mientras ellos actúan de capitanes araña, arañando lo que pueden para prepararse un cómodo destierro.

Gobierno Militar de Alava

CENTRO DE REGALOS

Donativos recibidos en este Centro desde el 17 al 19 de los corrientes:

Don Antonio Martínez de Lahitaga, un billete de diez pesos argentinos; don Santiago Madinaveitia, 5 pesetas; don Elias Sagasti, 5 pesetas; doña Carmen Jiménez Morediano, 2 cuellos, 4 pares de calcetines y un jersey; un vizcaíno, 3 discos de gramófono; don Avelino Alvarez, (séptima entrega), 25 pesetas; don Ricardo Buesa, 1.405 pesetas para cuatro camas completas con destino al Hospital Militar «Seminario»; don Félix de Miguel, 2 pesetas; el niño José Antonio Vinos y Aldama, 6 pares de calcetines; señora viuda e hijos de Salinas, una manta y 10 pesetas.

Don Amancio Rodríguez, 5 pesetas; D. Antonio Mendiola, de Echavarri-Urtupina, una manta; don Servando González, 5 brazaletes y 27,50 pesetas; Centro de Confecciones, 44 pares de calcetines; don Fermín Aranguiz, 50 pesetas; don Feliciano Abecia, 6 pares de calcetines; doña Teresa Corres, 5 pesetas; don Gregorio Esquide, 4 pesetas; doña Francisca Martínez Santamaría, 1 peseta; una señora que oculta su nombre con las iniciales S. S., ha entregado el importante donativo de 2.000 pesetas con el deseo de que se distribuyan en la forma siguiente:

1.000 pesetas para Tropas y Milicias de los frentes; 500 pesetas para dos camas en el Hospital del Seminario, y las otras 500 pesetas para las necesidades más urgentes en los Hospitales de Sangre de la localidad, cantidades todas que tendrán la inmediata aplicación que la donante expresa y a la que, como a todos los donantes que tan constantemente acuden a este Centro, aportando los recursos que sus posibilidades permiten, se dan las más expresivas gracias por las autoridades militares, por verse asistidas de cooperación tan valiosa para atender con largueza a las necesidades de Tropas y Milicias.

Es de efectos sorprendentes en el Reuma, Gota, Arenillas, Góculos nefríticos, Catarros de la vejiga, etc.

Urosolvina
6,30 frasco, en todas las farmacias.

«Sastras»
Necesito con urgencia oficial de sastrería y pantalonería
M. MURO
Sastrería, Pañería y Confecciones
General Alava, 9 y 11-Vitoria

Documentos diocesanos

En el mes de María se hará una gran Cruzada diocesana de penitencia y de socorro a las iglesias devastadas

Entre el fragoroso estruendo de la lucha, que tanta sangre está costando, pero que sin duda era preciso derramar para el triunfo de la religión sobre el comunismo nefasto y salvaje, se ha oído en nuestra amadísima España la voz, llena de autoridad y de amor paternal, del Augusto Pontífice en su aerea Encíclica «Divini Redemptoris», del día 10 de marzo, sobre el comunismo ateo. «Que decir de ella, sino que es una maravillosa exposición del error satánico de nuestros tiempos y de la verdadera doctrina de la Iglesia en este punto, que todos estamos en el deber sacratísimo de leer y de meditar detenidamente para aplicarnos sus luminosas enseñanzas?»

No es éste el lugar de recogerlas en conjunto, pero sí el de fijarnos en alguna, que hace más a nuestro caso. Aquella, en que «como último y muy poderoso remedio» recomienda el Papa se promueva e intensifique lo más eficazmente posible en todas las diócesis «el doble espíritu de oración y penitencia» y añade:

«El mal que hoy día produce tantos estragos a la humanidad no podrá tampoco ser vencido más que con una santa y universal cruzada de oración y penitencia y recomendamos de un modo particular a las Ordenes contemplativas de hombres y mujeres, que redoblen sus súplicas y sacrificios, para obtener del cielo en favor de la Iglesia un vigoroso apoyo en las luchas presentes, gracias a la poderosa intercesión de la Virgen Inmaculada, vencedora en otro tiempo de la antigua serpiente y que continúa siendo desde entonces la segura defensa y el invencible «Auxilio de los Cristianos».

Una vez más nos señala el Santo Padre, como poderoso remedio, el recurso a María, la dueña de todas las herejías, cuya protección eficazísima hemos de implorar y alcanzar a fuerza de ruegos y de súplicas, de mortificación y de penitencia.

«Mortificación! Penitencia! ¿Es posible que el pueblo cristiano y español no se dé cuenta todavía de la situación trágica que atravesamos? ¿Que cada palmo de tierra que se gana está regado con sangre de héroes? ¿Que estamos comprando nuestro bienestar a costa del luto de millares y millares de familias? ¿Que una parte grandísima de hermanos nuestro gime bajo la más espantosa de todas las esclavitudes, sin culto, sin pan, sin tranquilidad, tal vez sin esperanza de una pronta redención? No se da cuenta, indudablemente, por que, si se diera, habría humor para pintarse, para descotarse, para exhibirse, para bailar, para asistir a espectáculos? Cerrados deberían estar todos los sitios de diversion y no se perdiera nada: sólo abiertos los templos para rezar, los roperos, comedores económicos, etc., para trabajar y los hogares para vivir una vida honradamente familiar y cristiana.»

Pensemos que cada sacrificio nuestro ahorra una gota de sangre, gana un palmo de tierra, aporta una partecita de victoria, inclina un punto más la balanza de la misericordia divina hacia nosotros.

«En el mes de María, que se acerca, sea éste nuestro programa espiritual, y España caminará con firme por sendas de gloria y de triunfo!»

Y puesto que la ocasión se presta, queremos indicar aquí un obsequio, muy de la honra de Dios

¡PANADEROS!
La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios sin compromiso.
Marrodán y Rezola S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Telef. 1105. Logroño.

CEREVIGOR
El desayuno más alimenticio, económico y estomacal. El mejor sustitutivo del café. (Fórmula autorizada por O. de la Dirección General de Aduanas). Paquete de 250 gramos, una peseta.
De venta en Ultramarinos.

del agrado de su Madre Santísima, que durante el mes consagrado a Ella podemos ofrecerle. No ignorais la inmensa devastación que el comunismo, ha llevado a cabo sistemáticamente en nuestra desgraciada Patria. Allí donde esa bestia ha logrado posar su maldita planta, no ha dejado más que destrucción, ruinas, exterminio. Su plan diabólico era borrar hasta el último vestigio religioso en nuestra España, y forzosamente hemos de convenir en que aparentemente, al menos, se ha conseguido en las regiones de que se ha adueñado. Hasta en algún sector de nuestra diócesis, de lo cual son muestra, entre otras, las iglesias de Ochandiano, Urcella y Marín.

«Como restaurar el culto en ellas cuando el Ejército Salvador y las Milicias voluntarias que con él se cubren de gloria, lleguen a redimirlas?»

Vamos a exponer nuestro plan: «—Dos clases de objetos hacen falta para el culto. De un lado cálices, copones, crucifijos, candeleros, vinariejas; de otro, casullas, albas, amitos, purificadores, corporales, paños de altar, etcétera. Asusta pensar la cantidad tan enorme de ornamentos y vasos sagrados que requerirá la más elemental restauración del culto.»

Ahora bien, ¡cuántas parroquias en nuestra diócesis estarán más que sobradamente abastecidas para todas estas atenciones! Pero por aquí hemos de comenzar. Porque todos los señores curas, economos y encargados de parroquias nos ofrezcan una relación de los cálices, copones, custodias, crucifijos, sacras, casullas, albas, amitos, roquetes, etc., de los cuales puedan perfectamente prescindir en el servicio de sus respectivas iglesias. No les pedimos objetos artísticos, ni de valor; esos, si los tienen, quédense (como es muy natural) para el culto de sus templos, y den lo demás que valga menos, para que en otros templos no le falte la gloria y el honor debidos a Dios Nuestro Señor.

Esa relación, suscrita por el señor cura renitente, de la cual guardará un duplicado en su archivo, se remitirá a la Vicaría General de este Obispado, para su publicación en la lista de donativos que periódicamente aparecerá en el «Boletín Oficial Ecco», y para su aplicación a las iglesias devastadas «de dentro y fuera de la diócesis» cuando se les pida su entrega, previos los trámites canónicos de rigor.

«—Hasta a qui la aportación de la diócesis, que pudiéramos llamar «oficial». Pero hay otra, sobre la cual queremos insistir expresamente, la de los particulares, que sabemos están esperando con santa impaciencia a que requiramos su piadoso concurso para este auxilio a las iglesias devastadas: más aún, que están trabajando ya en ello, sin esperar a nuestra invitación.

La suprema dirección de esta obra correrá a cargo de las Juntas respectivas de Mujeres de Acción Católica. Nadie más indicado que ellas para esta labor: la Acción Católica, brazo seglar de la jerarquía, y la mujer, especialmente a propósito para esta clase de menesteres. A ellas tocará reunir o confeccionar ornamentos, ropa blanca y paños de altar con las telas de hilo, damascos, rasos bordados, puntillas, galones, etc., que los católicos diocesanos entreguen con este fin; ellas recabarán de los particulares donativos de cálices, crucifijos, vinariejas y cuanto sirva para el culto o pueda transformarse en objeto propio de él; en sus manos se depositarán las limosnas que «espontáneamente» ofrezca la caridad de los fieles, porque, de presente al menos, no ordenamos ninguna colecta.

«—Con esto no pretendemos impedir ni coartar la colaboración de otras entidades de carácter religioso o patriótico a este auxilio en favor de las iglesias devastadas, como, por ejemplo, la tan meritisima Obra de las Marías de los Sagrarios; tan no lo pretendemos, que desde ahora les invitamos a que lo presten con toda la amplitud y generosidad que les sea posible, y tan de veras agradecemos su colaboración, que a cada una de estas entidades cooperadoras recomendarémos, si así lo desea, una vocal en la

Junta de Mujeres de Acción Católica, cuando se reúna para estos efectos y cada una podrá depositar todo lo que sus asociadas confeccionen, bien en local propio o separado, bien en el local común para todas, en sitio apartado.

Sólo queremos para que la obra lleve una dirección, una orientación, una responsabilidad, que al frente de ella figure la Junta llamada por su institución a recoger e impulsar las iniciativas de la jerarquía: la Acción Católica.

Así podremos atender y alcanzar nuestro auxilio a remediar muchas necesidades! en primer lugar a las iglesias devastadas de la diócesis; después, con preferencia, a las de las diócesis ya asignadas, a un que siempre prontos a seguir cualquier indicación de los Rvdoms. Metropolitanos, cuando llegue la hora de adoptar un plan de conjunto para todas las diócesis de España (1).

Vitoria 14 de abril de 1937.
Dr. Antonio María Pérez Ormazábal,
Vicario General.

(1) Damos por concedidas todas las facultades, que en años anteriores se han solido otorgar para los cultos del Mes de María.

Disposiciones oficiales
El Boletín del Estado
El «Boletín del Estado», correspondiente al día de ayer, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Unificación de Requetés y Falange
Decreto disponiendo que Falange Española y Requetés, se integren, bajo la jefatura del Jefe del Estado, en una sola entidad con el nombre de Falange Española Tradicionalista y de las JONS; quedando disueltos los demás organismos políticos y dictando normas para la aplicación del decreto.

Recargado a derechos de Aduanas
Se dispone, que el recargo que han de abonar sobre los derechos de Aduanas, por importación o exportación, los particulares que no lo hagan en oro, sean para la tercera decena de este mes, cuando el pago se haga en plata o billetes, del 78,11 por 100.

Comisión del 3 por 100
Se dispone que la comisión del 3 por 100 sobre las tarifas ferroviarias esté integrada por los siguientes señores:
Presidente, D. Alejandro Mendizábal.
Vocal, don José Benito Pardo.
Secretario, don José Martínez Orensé.

Opositores a Judicatur
Circular de la Comisión de Justicia, disponiendo que los señores que opositen a plazas de la Judicatura, remitan en el plazo de diez días a la misma datos sobre la fecha de su nacimiento.

Destitución
Se dispone cese en su cargo don Julio Orensana, inspector general de Sanidad Exterior, que se ausentó de su cargo, sin haber prestado acatamiento al régimen el 22 de octubre, hasta el 23 de marzo.

Suministros
Por orden de la Secretaría de Guerra, se dispone que a partir del primero del corriente, se acreditarán a las fuerzas de las milicias auxiliares en el frente o en guarnición, los mismos devengos en leña, carbón, petróleo, aguardiente y demás que corresponden a las fuerzas del Ejército, cuando se encuentran acampadas.

Oficialidad de complemento
Por disposición del Generalísimo se invita a la oficialidad de complemento, que no esté comprendida en los reemplazos movilizados, a incorporarse a filas, bastando para ello que los solici-

La sesión de la Comisión Permanente Municipal

El Ayuntamiento testimonia su adhesión y felicita al Jefe del Estado por su discurso del domingo y por el Decreto de Unificación de Milicias, expresando de esta manera el sentir del pueblo vitoriano. También felicita a la Comisión de Cultura por la acertada disposición mandando colocar en las escuelas la imagen de María Inmaculada

A las doce del mediodía de hoy se reunió en sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia de su alcalde señor Santaolalla y con asistencia de los capitulares señores Saracho, Sanz, Verástegui, Zulueta, Elizagarate y Martínez de Ezquerecocha.

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 14 del actual.

El estado de Caja es de pesetas 376.401'82.

La relación del producto de los arbitrios asciende a 67.017'14 pesetas.

Una relación de análisis practicados y de artículos inutilizados por no reunir buenas condiciones para el consumo, es aprobada.

Los precios de los artículos de primera necesidad en el mercado de esta plaza se aprueban.

Se aprueba una instancia de don Juan Elvira Villanueva San Juan y otra de doña Felisa Ibañez Aramendi, solicitando la inclusión en el Padrón.

Se propone para la vacante de guardia de segunda de la Sección diurna de la Guardia municipal, al suplente don Teodoro Ortiz de Urturi.

Se concede a don Marcelino Vitoria terreno en el cementerio de Santa Isabel para construir dos panteones.

A don Juan Cruz Ruiz de Azúa se le autoriza para habitar los pisos que ha reformado en la casa número 14 de la calle de Francia.

Un dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito de don Cándido Valencia Ancha, en solicitud de que se le conceda la parte correspondiente al año de 1936-37 de la dotación de la Obra Pia de doña Ana María Ruiz de Vergara, es aprobado en el sentido de que debe accederse a lo solicitado.

Se concede a doña Pia Acha-grandio Subijana la pensión que pueda corresponderle como viuda del que fué empleado municipal don Ambrosio Santamaría y que lleva consigo el percibo anual de 788'66 pesetas.

Le es devuelta a doña Brigida Ruiz de Apodaca la cantidad satisfecha de más por concepto de pecuaria durante los trimestres segundo y tercero del pasado año de 1936 y que suman la cifra de 16'10 pesetas.

Es desestimado el recurso interpuesto ante el organismo jurisdiccional administrativo de Alava por doña Venancia y doña Petra Pérez de Nancles, contra acuerdo de este Ayuntamiento en la reclamación sobre el arbitrio de «plus valía» correspondiente a fincas de su propiedad.

Se nombra para representar al Excmo. Ayuntamiento en el juicio de Revisiones de los mozos de los reemplazos 1933 y 1935, que ha de tener lugar los días 24 y 26 de mayo.

Se desestima el recurso interpuesto ante el organismo jurisdiccional administrativo de Alava por doña Venancia y doña Petra Pérez de Nancles, contra acuerdo de este Ayuntamiento en la reclamación sobre el arbitrio de «plus valía» correspondiente a fincas de su propiedad.

Se nombra para representar al Excmo. Ayuntamiento en el juicio de Revisiones de los mozos de los reemplazos 1933 y 1935, que ha de tener lugar los días 24 y 26 de mayo.

del actual ante la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, al síndico señor Sanz.

Se devuelve a la Sociedad Riegos Asfálticos la fianza depositada para responder del suministro de géneros.

Nóminas, cuentas y libranzas se aprueban.

Fuera del orden del día se lee un telegrama del comandante de las fuerzas de Asalto, don Gerardo Caballero, en el que en expresivos términos agradece a la Corporación el envío de la felicitación por su ascenso.

—El señor Santaolalla manifiesta que debe constar en acta la satisfacción que al pueblo de Vitoria ha producido el discurso pronunciado el pasado domingo en Salamanca por el Generalísimo Franco y el Decreto aparecido en el «Boletín del Estado» referente a la unificación de Milicias. En este sentido se acuerda enviar al Jefe del Estado sendos telegramas felicitándole y testimoniándole una vez más su inquebrantable adhesión y la fe que en los destinos de España bajo su mando.

—También se acuerda el enviar a la Sección de Cultura de la Junta Técnica del Estado un afectuoso despacho en el que se le felicite por el acuerdo de colocar en las escuelas la imagen de la Virgen Inmaculada y de celebrar el mes de mayo con las tradicionales Flores, acuerdos ambos que han sido acogidos por el católico pueblo vitoriano con gran satisfacción.

—Por último se acuerda el que conste en acta el sentimiento más profundo de la Corporación por el fallecimiento en el campo de batalla de los comandantes don Luis Rabanera y don Fulgencio Antonio Mestre, caídos en el día de ayer en defensa de la Religión y de la Patria.

El señor Santaolalla tiene frases de encomio para ambos caballeros de la Patria y solicita el que acuda una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento a los actos fúnebres, testimoniándose a los familiares de los finados el sentimiento y el pésame más sinceros.

No habiendo más asuntos de que tratar, y tomando el acuerdo de celebrar el próximo jueves la sesión en vez del miércoles como se hace corrientemente, por coincidir este día con la solemne lúd del Patrón de Alava, San Prudencio se levanta la sesión a doce y cuarto.

El señor Santaolalla tiene frases de encomio para ambos caballeros de la Patria y solicita el que acuda una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento a los actos fúnebres, testimoniándose a los familiares de los finados el sentimiento y el pésame más sinceros.

No habiendo más asuntos de que tratar, y tomando el acuerdo de celebrar el próximo jueves la sesión en vez del miércoles como se hace corrientemente, por coincidir este día con la solemne lúd del Patrón de Alava, San Prudencio se levanta la sesión a doce y cuarto.

El señor Santaolalla tiene frases de encomio para ambos caballeros de la Patria y solicita el que acuda una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento a los actos fúnebres, testimoniándose a los familiares de los finados el sentimiento y el pésame más sinceros.

No habiendo más asuntos de que tratar, y tomando el acuerdo de celebrar el próximo jueves la sesión en vez del miércoles como se hace corrientemente, por coincidir este día con la solemne lúd del Patrón de Alava, San Prudencio se levanta la sesión a doce y cuarto.

El señor Santaolalla tiene frases de encomio para ambos caballeros de la Patria y solicita el que acuda una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento a los actos fúnebres, testimoniándose a los familiares de los finados el sentimiento y el pésame más sinceros.

No habiendo más asuntos de que tratar, y tomando el acuerdo de celebrar el próximo jueves la sesión en vez del miércoles como se hace corrientemente, por coincidir este día con la solemne lúd del Patrón de Alava, San Prudencio se levanta la sesión a doce y cuarto.

El señor Santaolalla tiene frases de encomio para ambos caballeros de la Patria y solicita el que acuda una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento a los actos fúnebres, testimoniándose a los familiares de los finados el sentimiento y el pésame más sinceros.

No habiendo más asuntos de que tratar, y tomando el acuerdo de celebrar el próximo jueves la sesión en vez del miércoles como se hace corrientemente, por coincidir este día con la solemne lúd del Patrón de Alava, San Prudencio se levanta la sesión a doce y cuarto.

El señor Santaolalla tiene frases de encomio para ambos caballeros de la Patria y solicita el que acuda una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento a los actos fúnebres, testimoniándose a los familiares de los finados el sentimiento y el pésame más sinceros.

No habiendo más asuntos de que tratar, y tomando el acuerdo de celebrar el próximo jueves la sesión en vez del miércoles como se hace corrientemente, por coincidir este día con la solemne lúd del Patrón de Alava, San Prudencio se levanta la sesión a doce y cuarto.

El señor Santaolalla tiene frases de encomio para ambos caballeros de la Patria y solicita el que acuda una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento a los actos fúnebres, testimoniándose a los familiares de los finados el sentimiento y el pésame más sinceros.

No habiendo más asuntos de que tratar, y tomando el acuerdo de celebrar el próximo jueves la sesión en vez del miércoles como se hace corrientemente, por coincidir este día con la solemne lúd del Patrón de Alava, San Prudencio se levanta la sesión a doce y cuarto.

El señor Santaolalla tiene frases de encomio para ambos caballeros de la Patria y solicita el que acuda una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento a los actos fúnebres, testimoniándose a los familiares de los finados el sentimiento y el pésame más sinceros.

No habiendo más asuntos de que tratar, y tomando el acuerdo de celebrar el próximo jueves la sesión en vez del miércoles como se hace corrientemente, por coincidir este día con la solemne lúd del Patrón de Alava, San Prudencio se levanta la sesión a doce y cuarto.

El señor Santaolalla tiene frases de encomio para ambos caballeros de la Patria y solicita el que acuda una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento a los actos fúnebres, testimoniándose a los familiares de los finados el sentimiento y el pésame más sinceros.

No habiendo más asuntos de que tratar, y tomando el acuerdo de celebrar el próximo jueves la sesión en vez del miércoles como se hace corrientemente, por coincidir este día con la solemne lúd del Patrón de Alava, San Prudencio se levanta la sesión a doce y cuarto.

El señor Santaolalla tiene frases de encomio para ambos caballeros de la Patria y solicita el que acuda una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento a los actos fúnebres, testimoniándose a los familiares de los finados el sentimiento y el pésame más sinceros.

No habiendo más asuntos de que tratar, y tomando el acuerdo de celebrar el próximo jueves la sesión en vez del miércoles como se hace corrientemente, por coincidir este día con la solemne lúd del Patrón de Alava, San Prudencio se levanta la sesión a doce y cuarto.

El señor Santaolalla tiene frases de encomio para ambos caballeros de la Patria y solicita el que acuda una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento a los actos fúnebres, testimoniándose a los familiares de los finados el sentimiento y el pésame más sinceros.

No habiendo más asuntos de que tratar, y tomando el acuerdo de celebrar el próximo jueves la sesión en vez del miércoles como se hace corrientemente, por coincidir este día con la solemne lúd del Patrón de Alava, San Prudencio se levanta la sesión a doce y cuarto.

El señor Santaolalla tiene frases de encomio para ambos caballeros de la Patria y solicita el que acuda una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento a los actos fúnebres, testimoniándose a los familiares de los finados el sentimiento y el pésame más sinceros.

No habiendo más asuntos de que tratar, y tomando el acuerdo de celebrar el próximo jueves la sesión en vez del miércoles como se hace corrientemente, por coincidir este día con la solemne lúd del Patrón de Alava, San Prudencio se levanta la sesión a doce y cuarto.

El señor Santaolalla tiene frases de encomio para ambos caballeros de la Patria y solicita el que acuda una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento a los actos fúnebres, testimoniándose a los familiares de los finados el sentimiento y el pésame más sinceros.

No habiendo más asuntos de que tratar, y tomando el acuerdo de celebrar el próximo jueves la sesión en vez del miércoles como se hace corrientemente, por coincidir este día con la solemne lúd del Patrón de Alava, San Prudencio se levanta la sesión a doce y cuarto.

El señor Santaolalla tiene frases de encomio para ambos caballeros de la Patria y solicita el que acuda una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento a los actos fúnebres, testimoniándose a los familiares de los finados el sentimiento y el pésame más sinceros.

No habiendo más asuntos de que tratar, y tomando el acuerdo de celebrar el próximo jueves la sesión en vez del miércoles como se hace corrientemente, por coincidir este día con la solemne lúd del Patrón de Alava, San Prudencio se levanta la sesión a doce y cuarto.

El señor Santaolalla tiene frases de encomio para ambos caballeros de la Patria y solicita el que acuda una Comisión del excelentísimo Ayuntamiento a los actos fúnebres, testimoniándose a los familiares de los finados el sentimiento y el pésame más sinceros.

No habiendo más asuntos de que tratar, y tomando el acuerdo de celebrar el próximo jueves la sesión en vez del miércoles como se hace corrientemente, por coincidir este día con la solemne lúd del Patrón de Alava, San Prudencio se levanta la sesión a doce y cuarto.

Hurgando en la actualidad

El «Boletín Oficial» de Alava no publicaba en su número de ayer la acostumbrada relación de familiares de combatientes a quienes se concede auxilio pecuario.

En cambio vimos en el número de hoy un estado demostrativo de las enfermedades infecciosas, gonorreas y parasitarias que atacaron a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de marzo.

Había 42 enfermos de más anterior, y en el a que se refiere la relación se registraron 112 invasiones de diversas dolencias, Curados 100, y sacrificados 5, quedaron para el mes actual 49 atacados, en esta forma:

3 de sarna, raza ovina, en Barriobusto; 4 de perineumonía exudativa contagiosa, raza bovina, en Vitoria; 26 de sarna, raza caprina, en Angostina, y 16, de la misma dolencia e igual raza, en Ercena.

Zadorra.

BAR ALCAZAR
Diariamente mariscos
DATO, 4 VITORIA

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421

«LAGARTO»
EL MEJOR
J A B O N

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo.

Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.- Corre- ría, 21.- Independencia, 18 (Barreras).

Hasta quince palabras ... Ptas. 1'00
Cada palabra de aumento ... " 0'10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA
Un mes ... Ptas. 2'50
Un año ... " 30'00
EXTRANJERO: Un año ... " 65'00
Repúblicas América; Convenio postal: Un año... " 40'00

Facetas de orientación tradicional

(Del razonamiento admirable pero complejo de Vázquez de Mella sobre el examen del derecho a la ignorancia religiosa)

En esta labor pesada de divulgación, te doy un consejo, lector benevolo, quien seas. He emprendido una ascensión al Olimpo de la Tradición. La jornada cuesta. Se trata de un ejercicio intelectual; por eso mi consejo es el de Dante: no me sigas en esta ocasión si no tienes fuerza.

Como decía Vázquez de Mella, el tema no lo he escogido yo. Está en la atmósfera agitada por el sectarismo. P. Crazier, en una obra de actualidad, "Los tópicos modernos", hacía notar cómo hay ciertas palabras y frases que en el siglo pasado han salido constantemente a relucir y que para la gente moza tiene una especie de toda filosofía algo así como "una metafísica tan oscura y vaga como sugestiva". Es una fuerza ciega, una corriente que si a buen régimen puede ser fuente de actividad mal transformada, será causa y ocasión de tremendas catástrofes.

Yo digo que esta tendencia es de todos los siglos. Su desviación a derecha o izquierda es propia de cada generación. Uno de estos tópicos ha sido: El derecho a la ignorancia religiosa. Há poco tiempo Sáinz Rodríguez prologaba una obra sobre "El derecho a la Rebelión" y vertía el mismo pensamiento.

Otros intelectos de índole práctica tirarán las consecuencias. Sentados los principios. "Vivimos y estamos como en un campo de batalla; caen proyectiles inflamados sobre las almas, y hay que tomar parte en la acción."

Este fue el grito de guerra que lanzó el insigne orador. Es toda una frase lapidaria: "Caen proyectiles inflamados sobre almas".

Realmente cuando se fraguan en el silencio y disciplina de la escuela y de la Universidad los "sistemas", no se aprecian los efectos bélicos que encierran hasta que el tiempo se encarga de hacerlos estallar como mina destructora.

JERARQUÍA EN EL DESENVOLVIMIENTO HISTÓRICO DEL ERROR

El ilustre escritor, amante, como el gran sociólogo Toniolo, de las síntesis, nos presenta una línea descendente de negaciones religiosas a partir de la Reforma luterana. Modernamente la cuestión tiene matices varios.

En el fondo, sin embargo, existe una gradación lógica para combatir a la Iglesia.

El Protestantismo es síntesis de herejías anteriores, pero admite la revelación cristiana.

Niega la existencia del "órgano transmisor".

Por una parte, el juicio individual; por otra, la autoridad pública e infalible.

En el Protestantismo se encierra ya el "naturalismo", que es negación del sobrenatural. El proceso es sencillo. Si el juicio individual domina ese conjunto de revelación, ya que lo interpreta según sus indicaciones, es lógico que la razón está por encima de esas verdades y he aquí surgir el deísmo del siglo XVII. Nos encontramos en la segunda etapa de la lucha religiosa. Notemos de paso que el sentido patriótico decae en España, que había llegado a su zénit en el siglo XVI.

El Deísmo implicaba el ateísmo. Parece una paradoja y no lo es. Negar el orden sobrenatural quería decir o que no había verdades superiores a nuestra inteligencia, o si existían no se podían comunicar al hombre.

Ahora bien, en el primer caso equivalía a negar una inteligencia infinita; es decir negar a Dios; y el segundo denotaba impotencia por parte de Dios. Tampoco aquí era infinito su dominio sobre los efectos, y el no ser infinito es negar la Divinidad.

Estamos en pleno ateísmo. Tercera etapa del error religioso. He dicho anteriormente que a partir del siglo XVII se inicia nuestro descenso imperial, porque comenzaba una especie de laicismo progresivo en Europa.

Cuando España llegó al borde del ateísmo faltó el sentido de Patria. La consecuencia inmediata fue el "separatismo". Menéndez Pelayo decía en el epílogo de la "Historia de los Heterodoxos Españoles": "Cuando España llegue al abismo, entonces vendrá el Cantonalismo de los Arévacos y Vectenos o de los Reinos de Taifas. Se negó la existencia divina. No se puede negar nunca el empuje del intelecto a explicar los orígenes del hombre. Se acudió pues al monismo.

HETERODOXIA DEL ÚLTIMO PERÍODO INTELECTUAL

Todas estas negaciones se habían efectuado por medio de la crítica escéptica. Dice hermosamente Vázquez de Mella que "la razón humana no puede pernoctar en absurdo."

El Monismo se bifurcó. Por una parte reducción del hombre al desarrollo fatal de unidad que "siendo indeterminada produce lo determinado". Contradicción. En segundo lugar, reducción del hombre a evoluciones sucesivas de una materia primitiva que "siendo homogénea produce la heterogeneidad..." Otra contradicción.

En el fondo de nuestra psique hay un resorte de refutación poderosa. El sentimiento de unidad personal rechaza la dependencia sustancial y la conciencia de voluntad libre protesta de ese unitarismo pantástico.

Entonces comienza la tragedia de la razón, que termina con un esfuerzo colosal "de revisión fundamental de valores" y no teológicos. Sentó en primer lugar el agnosticismo externo para terminar en segundo lugar por el aniquilamiento del yo. Observo de paso que siendo la patria un conjunto de yo personales, queda demostrado cómo el error inicial del Protestantismo, que se reducía a la negación del órgano transmisor, fue descendiendo poco a poco al aniquilamiento de esos yo colectivos que constituyen la nación.

El pensamiento de Vázquez de Mella es profundo. Hay síntesis maravillosa, esqueleto, raigambre, verdadera demostración de fuerza escolástica.

Estudiaremos en otro artículo su génesis filosófica.

VICENTE DIMAS

Convento "El Crucifijo".



Baena (Córdoba).—La niña Caarmen Guite Caballero, de doce años de edad, herida por los rojos de un hacha en la cabeza, del que milagrosamente ha podido sanar

Felicitaciones al Generalísimo

El decreto de unificación de Milicias ha sido recibido entusiásticamente por todas las organizaciones

El Generalísimo ha recibido millares de telegramas de felicitación por el discurso y el Decreto de unificación nacional. Son de organizaciones de Falange, Tradicionalistas, Universidades, Ayuntamientos, Correos, Cámaras Oficiales, Ejército, África, Guarniciones, Entidades, Prensa, Colegios Agogados y Médicos, Merindades, Prelados, Autoridades, etc.,

Destacamos principalmente, el del Jefe Nacional de la Jap en nombre de la Junta de Mando, que dice: "En nombre de los que murieron y de los que viven en este momento que culmina una historia de sacrificios para España ofrezco V. E. nuestra incondicional adhesión. Y porque sabemos que una Patria se hace con dolor y renuncia con el ánimo sereno y el corazón muy en alto mirando hacia el horizonte donde nace la Patria del futuro la España única justa e imperial por la que los cruces negros subieron el calvario de su vida y su muerte escuchamos las palabras de V. E. que por ser las de España son para nosotros con las palabras de nuestro himno la voz augusta de la tierra y los muertos y el mandato sagrado de la Patria y de Dios. Que El ilumine a V. E. para bien de España es el más ferviente de nuestros deseos."

"En Zaragoza manifestación pública pueblo adhesión personal Generalísimo entusiasmo indescriptible presidió acto en el que se integraron y unieron jefes y militantes de Requetés, Acción Ciudadana y Falange, atestiguando fe, inquebrantable en Generalísimo."

Jefes Falange numerosas poblaciones y capitales dirigen entusiastas telegramas de felicitación e incondicional adhesión al Generalísimo. Junta de Mando territorial se presentó Capitanía general Zaragoza para rogar se haga llegar Generalísimo adhesión entusiasta e incondicional a su persona así como su firme decisión de seguir fielmente las normas señaladas último decreto.

Junta de Guerra Carlista de Aragón se presentó Capitanía general para hacer presente su ferviente adhesión personal al Generalísimo así como el espíritu que anuncia en decreto último al que darán cumplimiento exacto. Junta Regional Carlista de Guerra dirige a Generalísimo siguiente telegrama:

"Ante decreto unificación Requetés y Falange elementos Junta Nacional envían cordial sincera y desinteresada adhesión ansiosos contribuir principios secularmente defendidos por Tradicionalismo en inquebrantable unión espiritual de todos los españoles. Viva España. Arriba España."

"Numerosas Juntas Carlistas de pueblos y ciudades, así como organizaciones de requetés de todas clases telegrafían adhiriendo se incondicional y entusiastamente a la obra y persona del Caudillo. Sindicatos obreros profesionales se adhieren felicitando con inquebrantable fe al Caudillo Franco esperanza nueva España. —Agrupación Navarra."

"Renovación Española tiene el honor de reiterar al Caudillo sentimiento decidida fervorosa adhesión motivo certeras manifestaciones contenidas su admirable discurso magnífica expresión anhelos nacionales promesa cierta completa restauración Patria."

"Jefe Renovación Española Antonio Goicoechea telegrafía al Generalísimo: "Felicítote cariñosamente reiterándole desinteresada leal adhesión plena obediencia."

Las fuerzas del Marruecos francés deben ir a luchar al lado de Valencia

Rabat.— El cónsul francés en Marruecos ha hecho unas declaraciones que ponen de manifiesto el cinismo de la política francesa, que al mismo tiempo que se erige en firmadora de pactos y propuestas de no intervención, mantiene una actividad contraria a la esencia de estos acuerdos y esto lo hace sin el menor recato.

Ultimamente han sido las citadas declaraciones del representante del Gobierno del Frente Popular francés en Marruecos, quien ha manifestado que las fuerzas del Marruecos francés tendrán que ir a luchar al lado del Gobierno anarcosindicalista de Valencia.

Estas manifestaciones han producido gran descontento entre los medios diplomáticos extranjeros.

Roma.— El Gobierno italiano, bajo la presidencia del duce, celebró Consejo de ministros.

Se trató de fomentar la natalidad en Italia, y fué aprobado un decreto por el cual se dota a todos los matrimonios jóvenes de menos de 26 años de edad cada esposo, con la cantidad de dos mil liras.

Para las familias numerosas se elevan del diez al veinte por ciento las bonificaciones que se hacen en sus remuneraciones a los padres de familia. También se les conceden rebajas proporcionales en los impuestos y bonificaciones de quinientas pesetas por cada nuevo hijo.

A los funcionarios del Estado padres de familias numerosas se les conceden grandes ventajas económicas, en proporción al número de hijos que tienen y a las necesidades de los mismos.

Estas disposiciones se pondrán muy pronto en vigor y son muy elogiadas en los medios políticos y económicos.

El Gobierno Italiano acuerda fomentar la natalidad

Está para publicarse ya el cuadro de honor propuesto por el excelentísimo señor Gobernador civil de nuestra provincia, con la inscripción de los maestros muertos generosamente por Dios y por la Patria en el Movimiento Nacional.

La bella factura del cuadro y su precio módico lo hacen asequible en grado sumo. Van siendo muchísimos los maestros alaveses que han dado ya su nombre a la Asociación Católica de Maestros Alaveses, enderezada, como es sabido, a promover especialmente los intereses religiosos del magisterio y de la enseñanza escolar.

Es de esperar que todos se inscriban rápidamente, a fin de sumar todos los esfuerzos para encauzar rápidamente una cristiana y netamente española orientación del presente momento escolar.

Al empuje dado en ese sentido en la Asamblea del Magisterio Alavés, sucederán en el mes de mayo los ejercicios del mes de María; y la intensificación de la acción moral y religiosa en nuestras escuelas alcanzarán, con ello, su máximo exponente.

A propósito de esto, en próximos artículos, nos ocuparemos de las relaciones del Magisterio con la obra por excelencia, de apostolado seglar que es la Acción Católica.

Un juicio de "La Voz de España" Refugio de evacuados de Vizcaya en Vitoria

Estamos en excepcionales condiciones para seguir muy de cerca la obra admirable—no por callada y discreta menos plausible—que está realizando la Junta Carlista de Guerra del Señorío de Vizcaya, desde su domicilio social de San Sebastián y desde la magnífica organización de su Intendencia, instalada en Vitoria.

Ocasionalmente hablamos una vez de la obra de caridad que, desde el primer día de la ocupación, viene desarrollado en favor de centenares de niños, de mujeres y de ancianos, brutal y cobardemente desamparados por los que, en vez de cumplir sus sagradas obligaciones familiares, optaron por huir con los rojo-separatistas y dejar la alimentación y el vestido de los suyos a cargo del odiado enemigo que pretenden deshonrar todos los días con las mayores infamias y las más atroces mentiras desde su Prensa inmunda y desde sus bien desacreditadas estaciones de radio.

A esa obra de Socorro Blanco en la que resplandece la abnegación sin límites de las "Margaritas" vizcainas y se pone a prueba el talento y la caballerosidad de los delegados que, al efecto, nombró la Junta, hay que añadir ahora la institución admirable del Refugio de los evacuados de Vizcaya, que ha sido instalado en las Escuelas de Alí, de Vitoria, y que cuenta para honor suyo, con la protección del Estado.

Dispuesto para 300 personas, pronto podrá albergar a más de 1.000. Una buena cocina, excelente provisión de mantas y colchones, y, sobre todo, el cariño de los encargados de atender a todos los que la guerra ha dejado en situación precaria, son una bendición y un título más de la historia, pródiga en útiles trabajos, de la Junta de Vizcaya.

La comida sobria, pero sustanciosa, va reponiendo las fuerzas de los que llegan de la zona roja extenuados por los largos meses padecidos bajo el dominio de la horda asiática. Un buen café con leche, con sus 100 gramos de pan por la mañana, una excelente sopa y un nutritivo cocido en el que abunda la carne, el chorizo, el tocino, al mediodía y un oloroso guiado de carne con patatas y 200

gramos de pan por la noche, todo ello bien rociado con un vaso de vino tentador, es para tantas víctimas de la barbarie comunista que llegan al Refugio, un verdadero regalo para los ojos y para los estómagos.

Sobre todo el pan. Vienen hambrientos de pan. Registramos el caso, un poco monstruoso pero muy significativo, de un hombre, que apenas llegado al Refugio, se comió 500 gramos de pan. No había medio de convencerle de que aquello acabaría mal. Y, en efecto; acabó en purga.

Unos soldados de Garallano recién pasados, se asombraban del cariño con que nuestras incomparables "Margaritas" les servían la comida, les daban mantas y atendían a todos sus deseos. ¡Les habían contado tantas cosas!... Creían que éramos unos bárbaros que, si comíamos, era la carne de los prisioneros. Les han llenado la cabeza de idioteces. Su mayor asombro es ver el orden, la limpieza, la animación de Vitoria.

Cuando, en rápida visita, abandonamos el Refugio tan bien llevado por la Junta Carlista de Guerra del Señorío de Vizcaya, dejábamnos iniciada una escena no por sencilla menos exenta de ternura.

Acaba de llegar al Refugio un pobre anciano de 75 años. Estaba tan abatido moral y materialmente, que fué preciso reanimarlo. ¡Con qué filial cariño, una buena "Margarita" le iba haciendo beber, traguito a traguito, una buena copa de fino y aromático vino de Jerez!... Al viejito se le empezaban a alegrar los ojos.

El alma se le alegró en cuanto puso el pie en el Refugio y vio que los "bárbaros Requetés" eran hombres caritativos, generosos, compasivos.

Porque, ante todo, son cristianos.

Todavía no le han preguntado a ninguno de los que han llegado al Refugio qué ideas políticas tiene. ¿Un evacuado vizcaíno? Les basta y les sobra para atenderle y mirarle.

¿Que es un enemigo? ¡Mejor! Ya se convencerá de que no tenía razón para serlo.

A la Junta de Guerra de Vizcaya y a su Intendencia de Vitoria, nuestro entusiasta parabien.

Cosas locales

Actividades católicas

Después de la Asamblea del Magisterio Alavés

Está para publicarse ya el cuadro de honor propuesto por el excelentísimo señor Gobernador civil de nuestra provincia, con la inscripción de los maestros muertos generosamente por Dios y por la Patria en el Movimiento Nacional.

La bella factura del cuadro y su precio módico lo hacen asequible en grado sumo.

Van siendo muchísimos los maestros alaveses que han dado ya su nombre a la Asociación Católica de Maestros Alaveses, enderezada, como es sabido, a promover especialmente los intereses religiosos del magisterio y de la enseñanza escolar.

Es de esperar que todos se inscriban rápidamente, a fin de sumar todos los esfuerzos para encauzar rápidamente una cristiana y netamente española orientación del presente momento escolar.

Al empuje dado en ese sentido en la Asamblea del Magisterio Alavés, sucederán en el mes de mayo los ejercicios del mes de María; y la intensificación de la acción moral y religiosa en nuestras escuelas alcanzarán, con ello, su máximo exponente.

A propósito de esto, en próximos artículos, nos ocuparemos de las relaciones del Magisterio con la obra por excelencia, de apostolado seglar que es la Acción Católica.

La asistencia perfecta a la Santa Misa

La Acción Católica Diocesana y su Junta de Alava, secundando con su propaganda y organización la obra del Clero, ha promovido, auxiliando a los sacerdotes, una hermosa campaña de formación religiosa sobre asistencia perfecta a la Santa Misa.

El acto cumbre de nuestra Religión, la Santa Misa, y el acto, a la vez, cuya trascendencia real y además la altura simbólica de cuyos ritos pasan, tantas veces, casi inadvertidos por muchos de los asistentes al Sacrificio de nuestros altares.

Por eso, una continúa Cruzada de formación sobre asistencia perfecta a la Santa Misa, es enormemente necesaria, y no tenemos que decir, que oportuna en grado sumo. Empezó en Vitoria el domingo 18 de abril para terminar el domingo 6 de junio, y esperamos no se deje nunca de serlo tan formidable apostolado.

La reacción litúrgica de pasados años ha traído la práctica ya tan extendida de los misalillos de los fieles. La Cruzada de estos días esperamos que aunque en el alma de todo el pueblo, el conocimiento perfecto de lo que es la Santa Misa y lo que significan sus ceremonias.

El Doctor X.

El reloj-despertador JAZ

es de precio, pero no hay otro semejante. Es el reloj de hora exacta y de llamada de timbre sin variar ni un sólo minuto. Duración 15 años. Se da garantía. Tiene usted 200 despertadores JAZ para elegir uno, en la joyería-relojería de ISASIA, Dato, 24. Vea usted en el escaparate de la sucursal el surtido de relojes JAZ.

No deje de tener en su despacho un retrato del Generalísimo Franco. En la Librería Cervantes encontrará la fotografía que lleva la firma del Generalísimo. Retratos del General Mola. Nuevo surtido de librería. Librería Cervantes (Dato, 32)

GRAN FRONTON HOTEL RESTAURANT. — VITORIA. Teléfonos: Central, 1400. Anexo, 1426

Como...
són...
ya...
de...
España...
torio...
A la...
mando...
de Ar...
pas...
cruc...
visional...
ra reali...
del Alber...
se podían...
metros...
sición...
los lug...
minaban...
la cue...
todo...
est...
nuestros...
ellos hab...
truida po...
ayer por...
quétes g...
una vez...
ha de...
tro poder...
Aramayo...
En el p...
bo resist...
sistencia...
pinar que...
quéno pin...
conquista...
mo, desp...
preparaci...
Los roj...
que meti...
trinchera...
creyeron...
ocasión...
ras para...
les había...
ganándole...
superior...
U...
Como r...
pean m...
concei...
más, sino...
cho en e...
perado A...
cho más...
de mater...
enemigo...
tísima de...
Fambió...
prisioner...
que el e...
das en e...
Todavía...
por nuest...
Admir...
nos sold...
do hace...
Coge...
do hace...
parando...
momento...
violencia...
lenguaje...
Soco...
Se rue...
residente...
ran col...
Otra, pa...
Junta de...
Vizcaya...
sím. 2...
una y d...